



ACTA DE LA DEFUNCION DE
MINISTERIO DE JUSTICIA

REGISTROS CIVILES

Antonio
Hernandez
Jorge

En *la Caur de Tenerife* N.º *4073877* 708
a las *nueve* y *7* minutos del día *cuatro* de
Febrero de mil novecientos *veintainete* ante D. *José*
Pein de Cerezo y Guadalupe Juez Municipal
y D. *Gerónimo Chacón Hernández* Secretario (Ley 25/1986 de 24-10-86)
se procede a inscribir la defunción de D. *Antonio Hernández*
Jorge de *cinuenta* años de *edad* natural
de *San Lorenzo (Puerto Rico)* provincia de *Las Palmas*
hijo de D. *Antonio* y de D.ª *Juana*

domiciliado en *la calle*
de *Donarries* número *41* piso *1* de profesión
propietario y de estado *(1) viudo de Doña*
Juanita Hernández Acosta, de cuyo ma-
trimonio *se le tiene hijo menor de*
José, Manuel, Pedro, Juan, Carlos,
Antonio y Rosario

01 OCT. 2009

falleció en *su domicilio* (2) el
día *de hoy* a las *cuatro*
y *1* minutos, a consecuencia de (3) *ca-*
quexera

según resulta de (4) *certificación facultativa* y recono-
cimiento practicado, y su cadáver habrá de recibir sepultura en el Cementerio
de *San Cristóbal*

Esta inscripción se practica en virtud de (5) *manifestación*
de Don Manuel Encarnación
mayor de edad, casado, empleado
de esta vecindad y concurrido de
por este parte
consignándose además (6)

habiéndola presenciado como testigos, D. *Venancio Afonso*
Garacho y D. *Angel Muñoz*
Montes mayores de edad y vecinos de *San*
Crístobal

Leída esta acta, se sella con el del Juzgado y la firma el Sr. Juez, los
testigos (7) *el manifestante* de que certifico,

[Firma]

[Firma]

